



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 037

ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 9 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 y art. 319 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito y los recursos de reposición interpuestos oportunamente; unas y otros, adosados en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONSTANCIA DE LA ACTUACIÓN
039 - 2021- 01083 - 00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA S.A.	ORLANDO LINARES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 33
039 - 2021 - 00379 - 00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	BLEY STIVE ORTEGA MUÑOZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 52
039 - 2022 - 01035 - 00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	KEVIN STEVEN CEBALLOS PLAZA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 30
039 - 2022 - 01348 - 00	EJECUTIVO	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MANUEL ESTEBAN BARRETO GONZALEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 27
039 - 2021 - 01245 - 00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOSE REINALDO RAMIREZ TORRES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 24
039 - 2023 - 00396 - 00	EJECUTIVO	JINETH ANDREA BETANCURT	JAVIER ANTONNIO ESPELETA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 20

INICIA TÉRMINO: 10 DE OCTUBRE DE 2023 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 12 DE OCTUBRE DE 2023 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA

